

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA BANANERA VICTORIA "BANVICTORI S.A."

Se comunica al público que la compañía **AGRICOLA BANANERA VICTORIA "BANVICTORI S.A."** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 4 de marzo de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No.05-G-IJ- 0 0 1852** el 23 MAR. 2005

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: ARTICULO CUARTO.- El capital autorizado de la compañía es de DOS MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América.- El capital suscrito de la compañía es de MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, capital que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno (001) al mil (1000), inclusiva.

NMC Cynthia

Guayaquil,

2 3 MAR 2005

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL